

9. *Gastos de anuncio:* Los gastos que origine la publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de agosto de 1996.—54.306.

Resolución del MALZIR Centro por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 96.269. Título: Contratación del suministro de pienso compuesto E-1, pienso compuesto E-2, paja-cama, heno de alfalfa y granulado de alfalfa, destinada a cubrir las necesidades de la AALOG.11 (Madrid) y AALOG.61 (Valladolid), durante el segundo semestre de 1996.

En virtud de la desconcentración de facultades conferidas por el Real Decreto 1904/1995, de 24 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 310, de 28 de diciembre), al excelentísimo señor General Jefe del MALZIR Centro, éste ha resuelto con fecha 30 de julio de 1996 la adjudicación de dicho expediente a la empresa «Rubio, Sanidad y Alimentación Animal, Sociedad Limitada» (la totalidad de los lotes), por un importe de 36.299.958 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de julio de 1996.—El General Jefe accidental, Francisco Martínez-Esparza Valiente.—52.547-E.

Resolución número 772/2156/1996, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 9655041).

En virtud de las facultades delegadas conferidas por la Orden número 13/1996, de 17 de enero, de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 21), con fecha 17 de julio de 1996 el General Jefe del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar, por procedimiento negociado sin publicidad, el expediente número 965541, titulado: Correc. discrep. en av. Falcón-20 (TM-11) N/S 332, a la empresa AJSA por un importe de 17.723.124 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de julio de 1996.—El General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—51.029-E.

Resolución número 772/2180/1996, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 962055).

En virtud de las facultades desconcentradas conferidas por el Real Decreto 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 310), con fecha 18 de julio de 1996 el General Jefe del mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar, por procedimiento negociado sin publicidad, el expediente número 962055, titulado: «Adquisición repuestos radares vigilancia y altura (SADA)» a la empresa «Indra DTD, Sociedad Anónima», por un importe de 368.144.813 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1996.—El General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—51.016-E.

Resolución número 772/2181/1996, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 964700).

En virtud de las facultades desconcentradas conferidas por el Real Decreto 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 310), con fecha 18 de julio de 1996 el General Jefe del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar, por procedimiento negociado sin publicidad, el expediente número 964700, titulado: Escuadrón de Apoyo a la Guerra electrónica, a la empresa Hewlett Packard, por un importe de 99.418.275 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1996.—El General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—51.019-E.

Resolución número 772/2163/1996, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 965503).

En virtud de las facultades desconcentradas conferidas por el Real Decreto 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 310), con fecha 18 de julio de 1996 el General Jefe del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar, por procedimiento negociado sin publicidad, el expediente número 965503, titulado: «Mant y otros apoy log. AV. T.17 Ejército Aire» a la empresa «Iberia Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima», por un importe de 711.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1996.—El General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—51.022-E.

Resolución número 772/2159/1996, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 965524).

En virtud de las facultades desconcentradas conferidas por el Real Decreto 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 310), con fecha 18 de julio de 1996, el General Jefe del mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar, por procedimiento negociado sin publicidad, el expediente número 965524, titulado: Revisión y reparación componentes y accesorios aviones, a la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 165.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1996.—El General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—51.027-E.

Resolución número 772/2160/1996, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 965539).

En virtud de las facultades desconcentradas conferidas por el Real Decreto 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 310), con fecha 18 de julio de 1996 el General Jefe del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar, por procedimiento

negociado sin publicidad, el expediente número 965539, titulado: «Rev. rep. y puesta a punto inst. y eq. av. y helicó» a la empresa «Amper Programas, Sociedad Anónima», por un importe de 1.900.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1996.—El General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—51.016-E.

Resolución número 772/2270/1996 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 962063).

En virtud de las facultades delegadas conferidas por la Orden 13/1996, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 21), con fecha 18 de julio de 1996, he resuelto adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad, el expediente número 962063, titulado adquisición de sistemas de frenado (paracaídas) para estabilizadores de BRP-250 KGS a la empresa Expal, por un importe de 9.031.880 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de julio de 1996.—El General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—52.588-E.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Norte-Centro financiero por la que se hacen públicas unas adjudicaciones para cubrir las necesidades del Malzir Norte en el año 1996.

El excelentísimo señor General Jefe del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Norte (Malzir Norte), ha resuelto las siguientes adjudicaciones:

Expediente número 204.01/96. Suministro de víveres para alimentación de tropa en la plaza de Zaragoza, barrios y pueblos colindantes y Centro de Abastecimiento del C.N.T.M.S.G., en el tercer trimestre de 1996, a las siguientes empresas:

«Cárnicas Austin, Sociedad Limitada», de Trapagarán (Vizcaya). Lote número 1, carnes frescas y derivados, y lote número 2, aves y caza, por un importe total de hasta 37.500.000 pesetas.

«Rodes y Cortés, Sociedad Limitada», de Zaragoza. Lote número 3, frutas y verduras, por un importe total de hasta 15.000.000 de pesetas.

«Distribuciones Comín, Sociedad Civil», de Zaragoza. Lote número 4, pescado y marisco fresco, y lote número 5, charcutería, por un importe total de hasta 18.500.000 pesetas.

«Donut Corporación del Norte, Sociedad Anónima», de Zaragoza. Lote número 7, bollería, por un importe total de hasta 6.000.000 de pesetas.

«Panificadora del Ebro, Sociedad Anónima», de Utebo (Zaragoza). Lote número 8, pan y repostería, por un importe límite de hasta 9.700.000 pesetas.

«Freiremar, Sociedad Anónima», de Zaragoza. Lote número 10, productos congelados, por un importe límite de 12.000.000 de pesetas.

«Sucesores de Agustín Pla, Sociedad Anónima», de María de Huerva (Zaragoza). Lote número 6, huevos, y lote número 11, varios, por un importe total de hasta 39.000.000 de pesetas.

Expediente número 207.01/96. Suministro de piensos para alimentación de ganado equino en el segundo semestre de 1996, con destino a unidades ubicadas en diversas plazas pertenecientes a la cuar-